

PLAN DIGITAL DE CENTRO CURSO 2024-2025



COLEGIO CONCERTADO SEVERO OCHOA

CEUTA

Índice

PLAN DIGITAL DE CENTRO CURSO 2024-2025	1
INTRODUCCIÓN	3
Contexto: Datos básicos del centro	3
Infraestructura	3
Justificación del plan	4
Proceso de elaboración	5
Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro	5
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	6
OBJETIVOS	7
PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS	10
TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO	13
Contenidos del Plan de Formación Digital del Centro	14
EVALUACIÓN	16

INTRODUCCIÓN

Contexto: Datos básicos del centro

El Colegio Severo Ochoa de Ceuta, está ubicado en la barriada de San José, cuenta con las instalaciones habituales, aula-taller, dos aulas de informática, laboratorio, aulas de apoyo, sala de profesores, biblioteca, pabellón de educación física, etc. Tiene una única línea desde infantil hasta secundaria, y además cuenta con un módulo de Formación Profesional Básica en Servicios Comerciales.

La mayor parte del alumnado es de extracción sociocultural media-baja, de descendencia principalmente magrebí, gran parte de ellos su lengua materna es el dariya (dialecto marroquí del árabe). La unidad familiar prototípica está compuesta por padre, madre y en torno a los tres hijos. Sólo un pequeño porcentaje de los padres de nuestros alumnos tiene estudios superiores; la generalidad se sitúa en el nivel de estudios primarios/secundarios. La mujer no se ha incorporado mayoritariamente al mundo laboral, y sólo un mínimo porcentaje de ellas trabaja fuera del hogar (servicio doméstico, o comercio principalmente). Es de destacar la gran incidencia del paro en la localidad y concretamente en la zona.

Los valores respecto a la formación y el estudio reglado han aumentado positivamente durante los últimos años. A pesar de ello, existe un colectivo de alumnos cuya pertenencia a entornos y familias económica y socialmente desfavorecidas les dificulta el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo en condiciones de igualdad.

Desde el ámbito educativo que nos compete, es evidente que la existencia de situaciones desfavorables origina en demasiados casos el fracaso y abandono escolar, así como rechazo a las instituciones educativas. Por ello, han de establecerse medidas que incidan sobre los aspectos que generan desigualdad y que estén destinadas a mejorar las condiciones de acceso, permanencia y promoción en estas instituciones de este alumnado, así como detectar desde el sistema educativo situaciones de riesgo en que se encuentren los alumnos/as y que puedan requerir la intervención de servicios especializados.

Infraestructura

Aulas de informática y ordenadores en las aulas

Se dispone de dos aulas de informática que cuentan con el siguiente equipo informático:

- 30 portátiles Asus (Intel® Core™ i3 con 8GB de RAM) con sistema operativo Windows 11 y 8 gigas de RAM.

- 14 equipos de sobremesa HP (Intel® Core™ i5 con 8GB de RAM) con sistema operativo Windows 10 y GB de RAM.

En cada aula existe también, un equipo para el profesorado proporcionado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (AMD Ryzen 3 PRO con 8GB de RAM) con Windows 11 Pro, haciendo un total de 15 ordenadores.

Software: En cuanto al sistema operativo, en los ordenadores del centro se utiliza Windows 11 Pro para los equipos de sobremesa del profesorado, Windows 11 para los ordenadores portátiles de los alumnos y Windows 10 para el resto de los ordenadores debido a sus limitaciones en cuanto a hardware y prestaciones. Garantizando así, disponiendo de un software totalmente actualizado, la protección de antivirus y cortafuegos, fundamentos principales de Seguridad.

Paneles Interactivos: el centro dispone de 15 pantallas i3Touch proporcionadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional en algunas de sus aulas. Adicionalmente, disponemos de 4 pantallas SMART instaladas en otras aulas y una Newline con ruedas en el aula taller.

Aula Digital: durante el curso 2021-2022 se creó un aula para diseño, elaboración y producción de artículos de fabricación propia para el desarrollo del proyecto Severo Factory, en el que el alumnado de FPB aprende a sublimar textil, corte láser y modelado 3D. Dicha aula ha evolucionado en un Aula Digital, con un equipamiento totalmente renovado y en la que se encuentra un carro con 30 ordenadores HP y Lenovo a disposición del alumnado.

Estudio de Radio: el centro dispone de un aula para el proyecto de radio escolar RADIOSEVERO iniciado en el curso 2022/2023 y en el que participa todo el centro. En ella tiene toda la infraestructura necesaria para la grabación de programas y podcasts.

Tablets: 60 tablets Samsung con Android.

Portátiles: el centro dispone, como se ha mencionado anteriormente de 28 dispositivos portátiles en un carro de carga para su uso en cualquier aula y 30 portátiles en una de las aulas de informática para su uso en esa aula.

Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales permite aprovechar estas oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el presente plan, se pretende:

- Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

Proceso de elaboración

Para la elaboración y coordinación del Plan TIC distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo del mismo:

1ª Fase: Análisis. Completando y detectando las necesidades, debilidades y problemas que necesitan acciones concretas en el centro. Fase en constante evolución.

2ª Fase: Desarrollo. Puesta en práctica de las diferentes acciones susceptibles de ser realizadas. Toda la comunidad educativa y los agentes específicos llevarán a cabo los aspectos recogidos en este documento de acuerdo con su función.

3ª Fase: Evaluación. Como base para una mejora continua, se recopilarán resultados, y la evaluación de las acciones y procesos que se han llevado a cabo mediante la herramienta SELFIE.

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, la propia organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

El Plan Digital de Centro debe encajar en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro y ambos documentos deben estar en total consonancia y ser complementarios.

Tal y como se refleja en el artículo 121 de la LOE- TC establece que el Proyecto Educativo de recogerá la estrategia digital del centro, según lo recogido en el Artículo 111 bis.5. De manera que dicho documento irradiará a todos los planes y proyectos que partan del propio Proyecto Educativo.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El análisis inicial se suele llevar a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de la competencia digital del centro (alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo) con la herramienta SELFIE.
- Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro.
- Análisis de la situación actual.

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, para todos los centros educativos, que nos permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE).

Este año no se han podido realizar los cuestionarios con los que se obtienen los mencionados resultados por problemas técnicos ajenos al centro, por lo que no podemos servirnos de dicha herramienta, por lo que el análisis de la situación del centro se basará en el análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro y el análisis de la herramienta SELFIE del curso anterior, así como la situación actual.

OBJETIVOS

Este año, al no disponer de la herramienta SELFIE para analizar los resultados de las necesidades de la comunidad educativa, los objetivos que se plantean serán en base a la experiencia y las necesidades detectadas en el trabajo diario y a las exigencias de la normativa para cumplir con la Ley Orgánica de Protección de Datos y con las recomendaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional y el INTEF.

Partiendo de esto, se han fijado los siguientes objetivos en este plan que serán revisados cada año y que son susceptibles de ser modificados durante el curso escolar.

Infraestructura tecnológica

- Renovar los equipos de una de las aulas de informática del centro.
- Mejorar la conexión por Wifi en el centro.
- Mejorar la asistencia técnica para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.
- Mejorar la seguridad en la red.
- Renovar los equipos de la sala de profesores.

Liderazgo y Gobernanza

- Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro.
- Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro.
- Mejorar la plataforma para la gestión interna del centro: herramientas como edvoice, additio y plataforma de incidencias.
- Implantar el uso de las herramientas proporcionadas por Microsoft en el centro, especialmente para la organización del centro y así mejorar la comunicación entre el claustro, equipo directivo y departamentos.
- Elaboración de contenidos para la página web del centro proporcionada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Enseñanza y Aprendizaje

- Realizar acciones formativas para que el profesorado pueda compartir su contenido mediante los paneles digitales que están en las aulas.
- Realizar acciones formativas para que el profesorado pueda usar correctamente la plataforma Moodle-SED tanto para comunicación como para herramienta entre profesorado y alumnado.

Desarrollo profesional

- Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas.
- Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de las herramientas que nos proporciona el SED.
- Saber consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, situaciones de aprendizaje, gestión académica.

Contenidos y currículo

- Establecer dinámicas y mecanismos que permitan la creación y uso de contenidos digitales potenciando que estos sean abiertos.
- Adaptar materiales didácticos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.
- Motivar al profesorado a crear contenido digital específico, así como utilizarlo de forma habitual fuera y dentro del aula.
- Promover la creación, el uso y la reutilización de recursos educativos abiertos y establecer políticas y procedimientos con respecto a las licencias de contenido en caso de que no lo sean.
- Establecer políticas y procedimientos para garantizar que las partes interesadas estén bien informadas acerca de las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiera, utilice, recombine o cree contenido digital.
- Desarrollar actuaciones educativas secuenciadas relacionadas con el uso adecuado y la cita de las fuentes de información utilizadas.
- Explorar modelos de aprendizaje que aportan las tecnologías. Comprobar que las programaciones se hace referencia a las competencias digitales de actividades tipo, sitios web y plataformas.
- Verificar que se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital basados en el marco educativo vigente.
- Promover que las actividades que impliquen el uso de tecnologías digitales por parte del alumnado incorporando aspectos creativos y colaborativos.
- Promover el uso de las herramientas proporcionadas por el SED para la comunicación con el alumnado y la evaluación de la competencia digital, y otras específicas de la materia a través de dicha plataforma.

Evaluación

- Promover la utilización de instrumentos de evaluación variados, incluyendo los accesibles a través de las herramientas que nos proporciona el SED.

- Favorecer el uso de metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos a través de tecnologías que pueden proporcionar información de retorno inmediata.
- Comprobar que las programaciones se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital basados en el marco educativo vigente.
- Fomentar formatos digitales de evaluación que integren las tecnologías digitales, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación como la sumativa, autoevaluación o evaluación entre iguales.
- Facilitar indicadores que permiten que el profesorado evalúe su propia competencia digital y organice sus propios itinerarios de aprendizaje.
- Poner en valor las destrezas del alumnado en relación con el uso de las tecnologías digitales.
- Reconocer certificados y credenciales digitales abiertas, desde plataformas como INTEF, como prueba de adquisición de determinadas competencias por parte del profesorado (por ejemplo, el certificado de competencia digital).
- Basar el plan estratégico en evidencias aportadas a través de información digital.
- Aplicar tecnologías digitales en sus principales procedimientos de gestión académica: boletines de nota, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación, gestión de tutorías, gestión de bibliotecas, gestión de actividades extraescolares, entre otros que pueden ser desarrollados con la aplicación ADDITIO o con la de nueva implantación FENICIA.

Redes de apoyo y colaboración

- Valorar la importancia del trabajo del trabajo en red, la puesta en común de recursos y la colaboración entre organizaciones escolares.
- Disponer de un plan de intercambio digital, a través sobre todo de OneDrive, de conocimiento e información.
- Crear la figura de un coordinador encargado de dinamizar y extender la implementación de proyectos innovadores entre el claustro.
- Favorecer que el profesorado participe en redes, portales y comunidades educativas profesionales.
- Comprobar que el plan de formación se contemplan acciones encaminadas a la innovación metodológica apoyadas por el uso de las TIC.
- Dinamizar y extender la implementación de proyectos innovadores entre el claustro.
- Promover la participación con otras organizaciones en proyectos de innovación.
- Colaborar en la organización o participación en actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsen la innovación docente.
- Proporcionar los entornos de interacción a través de redes sociales de carácter

institucional promocionando comunidades en redes vinculadas al centro.

- Disponer de infraestructuras tecnológicas, de servicios de internet o intranet y de organización para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa.
- Poseer procedimientos tecnológicos integrados para fomentar la comunicación e interacción institucional de carácter personalizado con los usuarios de los servicios educativos y administrativos.
- Emplear tecnologías de forma planificada y estructurada dirigidas a entornos personales.
- Utilizar servicios de comunicación externa del centro con la comunidad educativa y con otras entidades a través de diversas aplicaciones web que permitan la comunicación bidireccional, agenda digital y redes sociales.
- Favorecer que la documentación sobre acogida, tutoría y orientación sea accesible para alumnado, profesorado y familias a través de nuestra página web y las herramientas de comunicación proporcionadas por Additio y el Moodle-SED.
- Poseer los contenidos y actividades digitales de apoyo a la tutoría y a la orientación en
- un lugar de referencia en internet al que tengan acceso alumnado y familias.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS

Infraestructura tecnológica	
Actuaciones	Plazos
Renovación de equipos de las aulas de FP y carros de portátiles.	julio – septiembre 2024
Sanear el cableado de red del centro y centralizar todas las conexiones en un RAC situado en la planta 1 junto al ascensor mejorando la puerta con rejillas de ventilación y cerradura.	julio – septiembre 2024
Mejorar el alcance del wifi del centro.	julio – septiembre 2024
Mejorar la asistencia técnica para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.	Todo el curso 24/25 de manera interactiva

Optimizar la organización de los espacios de trabajo según las nuevas herramientas Outlook.	Diciembre 2024
Renovación de los equipos de la sala de profesores	Julio – septiembre 2024

Liderazgo y Gobernanza

Actuaciones	Plazos
Elaboración de contenidos para la web del centro proporcionada por el MEC	Enero 2025
Mejora de la plataforma interna de comunicación docente. Gestión de incidencias	marzo – junio 2025
Asistencia técnica a familias para el uso de las plataformas de comunicación con el centro. Edvoice.	Todo el curso 24/25 de manera interactiva

Enseñanza y Aprendizaje

Actuaciones	Plazos
Formación del profesorado en los nuevos paneles digitales	Noviembre 2024
Formación del profesorado para el correcto manejo de las herramientas proporcionadas por el SED (Moodle)	Enero-marzo 2025

Desarrollo profesional

Actuaciones	Plazos
Desarrollo de una actividad formativa de centro para ayudar al profesorado a que adquieran los conocimientos necesarios para el correcto uso de las herramientas que nos proporciona el SED	noviembre – marzo 24/25
Realizar al menos un trabajo con los alumnos en los que utilicen los recursos digitales y compartan su contenido con el profesor a través de las herramientas que nos proporciona el SED, trabajando así su competencia digital.	abril – junio 2025

Contenidos y currículo

Actuaciones	Plazos
Trabajar con el alumnado en crear su propio contenido digital en cada una de las asignaturas que les sirva como apoyo en la exposición de al menos un trabajo de clase. En grupo (herramientas colaborativas) o individual.	Segundo y tercer trimestre 24/25

Evaluación

Actuaciones	Plazos
Seminario profesorado: entrega de actividades a través de la Moodle.	enero – marzo 2025
Seminario profesorado: Forms de Microsoft	enero – marzo 2025

Redes de apoyo y colaboración

Actuaciones	Plazos
Puesta en común de todo el contenido digital y audiovisual generado por el profesorado en un directorio compartido en OneDrive.	julio 2025

EVALUACIÓN

Al no disponer de indicadores es difícil determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen. Igualmente basándonos en las necesidades de la comunidad educativa, se irá valorando algún cambio en la planificación para que dichos objetivos puedan alcanzarse.

No obstante, al final del próximo curso se pasará un formulario a claustro, alumnado y familias para comprobar si se han alcanzado los objetivos planteados.

ANEXO I: Plan de Formación Digital del Centro

Enmarcado dentro del plan de formación digital del centro se encuentra el proyecto de formación de centro que, debido a las necesidades del profesorado, y la comunidad educativa en general, se basa en una formación de competencia digital en las nuevas tecnologías que el Ministerio de Educación y Formación Profesional pone a nuestra disposición.

Por lo tanto, el plan de formación digital del centro se basa en llevar a cabo:

- El proyecto de formación de centro que se detalla a continuación.
- Formaciones cortas para el profesorado en las herramientas de la nueva suite de ofimática propuesta por el ministerio.
- Fomentar al profesorado que se certifique en las competencias digitales B1 o B2 en el caso de que ya posean dicha acreditación.

Proyecto de formación del centro: Contenidos

1.- Uso de los Paneles Digitales Interactivos.

2.- Presentación plataforma Moodle SED. Utilidad.

3.- Gestión de usuarios SED.

- Acceso a la aplicación para gestión de usuarios SED.
- Consulta de usuarios SED.
- Descarga de archivos de usuarios SED (Profesores, Alumnos, Padres)
- Reinicio de clave a usuarios SED.

4.- Acceso a Moodle SED. Identificación.

5.- Aspectos básicos del usuario.

- Configuración del perfil de usuario.
- Roles de usuario.
- Área privada de archivos de usuario.

6.- Configuración de cursos. Aspectos básicos.

- Nombre del curso.
- Vigencia del curso.
- Tamaño de archivos.

- Grupos del curso.
- Participantes del curso. Métodos de matriculación.

7.- Publicación de contenidos en el curso.

- Edición, creación y eliminación de secciones.
- Creación de Etiquetas. (Texto, imagen, audio, vídeo)
- Publicación de Archivos. (subir archivos e incrustar archivos drive)
- Publicación de enlaces.
- Creación de libros.

8.- Las tareas.

- Definición de tareas. Configuración.
- Enunciado.
- Periodo de entrega. Fechas y hora de entrega.
- Tipo de entrega. Archivo / Texto en línea.
- Restricciones de entrega.
- Condiciones del usuario.
- Tipos de archivo admitidos.
- Número de archivos admitidos.
- Tamaño del archivo admitido
- Evaluación de tareas.
- Evaluación simple directa.
- El calificador.
- Herramientas de evaluación. Definición de rúbricas para tareas.

9.- . Los cuestionarios.

- Creación de cuestionarios.
- Fecha de disponibilidad.
- Tiempo de duración.
- Número de intentos y método de calificación.
- Restricciones de acceso.
- Retroalimentación.
- Creación de preguntas para cuestionarios.

- El banco de preguntas.
- Definición de categorías de preguntas.
- Definición de preguntas.
- Importación masiva de preguntas. Formato Aiken.

10.- Comunicación en Moodle.

- Creación de un foro.
- Tipos de foros.
- Creación de un tema de discusión.
- Respuesta a un tema de discusión.
- Mensajería de usuario.
- Enviar mensajes a usuario.
- Leer mensajes.
- Enviar mensaje masivo a participantes.

11.- Copias de seguridad en Moodle.

- Creación de una copia de seguridad de un curso.
- Restauración de una copia de seguridad de un curso.

12.- Scorm y ExeLearning.

Proyecto de formación del centro: Temporalización

Fecha	Horario
21/01/25	16:00 – 19:00
22/01/25	16:00 – 19:00
23/01/25	16:00 – 19:00
28/01/25	16:00 – 19:00
29/01/25	16:00 – 19:00
30/01/25	16:00 – 19:00
04/02/25	16:00 – 19:00
05/02/25	16:00 – 19:00
06/02/25	16:00 – 19:00
11/02/25	16:00 – 19:00

